



Expte. 2962/2019

Objeto: Provisión puesto de Conserje en régimen de interinidad

Asunto: Relación provisional de admitidos y excluidos.

En relación con el expediente de referencia y mediante Resolución de Alcaldía nº 1764/2019 de fecha 4 de octubre, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de selección para la provisión de un puesto de Conserje, en régimen de interinidad adscrito al área de Cultura, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, cuyo detalle es el siguiente:

A) Lista de admitidos.

	DNI
1.-	03906787F
2.-	03902361C
3.-	03900285Z
4.-	03846550F
5.-	03935397M
6.-	03876758Q
7.-	53262782 A
8.-	03894430R
9.-	11944627Z
10.-	03832746 A
11.-	03873747H
12.-	03853835R
13.-	03899839M
14.-	03917267E
15.-	03856938E
16.-	03910433L
17.-	50162913M
18.-	75799756J
19.-	45327406H
20.-	03808169J
21.-	03926792W
22.-	04570005C
23.-	03816126N
24.-	04855949M
25.-	76713154N
26.-	03840093J
27.-	03882018D
28.-	51420959C
29.-	03907536C
30.-	03892130R
31.-	50477760M
32.-	03839516B
33.-	03901815 A

Firma 1 de 1
Francisco Javier Rodríguez Jiménez
04/10/2019
P. A. El Primer Teniente de Alcaldía



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 819939c56fe24a1db23c71f3a0d8fd01001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Plaza de la Constitución, 1 | 45593 Bargas (Toledo) | 925 493 242 | info@bargas.es

34.-	03809642Z
35.-	03937475J
36.-	02642753F
37.-	46926111Q
38.-	22568006S
39.-	49142163H
40.-	47223552K
41.-	03907560K
42.-	03906951X
43.-	50180017C
44.-	14627889G
45.-	03816798V
46.-	03863116J
47.-	03850086R
48.-	03849827H
49.-	03875363R
50.-	09457759K
51.-	03913671Z
52.-	03900634H
53.-	03790651K
54.-	52187064H
55.-	03879269C

B) Lista de excluidos.

	DNI	Causa de exclusión
1.-	71223617T	No acompaña fotocopia titulación exigida en la convocatoria
2.-	03885459t	No acompaña fotocopia DNI

SEGUNDO: Establecer un plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de este Corporación y en su página web, para cualquier reclamación o subsanación.

En Bargas a 4 de octubre de 2019

LA ALCALDESA

(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 1
Francisco Javier Rodríguez Jiménez
04/10/2019
P. A. El Primer Teniente de Alcaldía



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 819939c56fe24a1db23c71f3a0d8fd01001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

